

RESOLUCIÓN AYUDAS DE MOVILIDAD INTERNA CIBER-BBN 2021

El Consorcio de Investigación Biomédica en Red en el área temática de Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina (CIBER-BBN), por la presente hace pública la resolución de su convocatoria de Ayudas de Movilidad Interna para estancias de personal CIBER-BBN en otros grupos de CIBER-BBN.

La comisión de selección, después de considerar la solicitud presentada y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, ha resuelto proponer el otorgamiento de ayuda a la candidata identificada a continuación, proposición que se acoge y declara firme por la Dirección del CIBER-BBN.

GRUPO SOLICITANTE	GRUPO DE ACOGIDA	Investigador solicitante	Duración	Dotación ayuda
CB06/01/0026 <u>IP</u> : Jesús Santamaría, Universidad de Zaragoza	CB06/01/1028 <u>IP</u> : José Luis Pedraz, Universidad del País Vasco	Beatriz Arauzo	18 días	1.894,94 €

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su notificación o en todo caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente en el plazo de dos meses.

Madrid, 9 de abril de 2021

Gerente de CIBER

Coordinadora de Formación CIBER-BBN

Fdo. D. Manuel Sánchez Delgado

Fdo. Dña. Rosa Villa Sanz